EXPTE. D- 3376 /22-23

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su Beneplácito en el 10° Aniversario del Espacio Cultural "Deshoras Club de Música y Artes", que se conmemorará el 16 de septiembre de 2022.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de B.A.

FUNDAMENTOS

El proyecto se venía gestando desde el año 2008, hasta que por fin en septiembre del 2012, realizaron su primera presentación en la calle Roca de la localidad de Burzaco.

Fueron dos eventos musicales, de la mano de Jonathan Kreisberg (músico de NY de gran nivel internacional) que convocaron para la apertura junto a Oscar Giunta y Jerónimo Carmona, músicos Argentinos de primera línea.

La idea del proyecto surgió como necesidad de un espacio en donde los artistas locales puedan expresarse y compartir los conocimientos con el público y los futuros artistas.

Cuentan con un espacio propicio para la realización de los eventos culturales, como la música, las artes plásticas, la literatura, el teatro, la danza y el mundo audiovisual.

Allí se organizan numerosos eventos musicales orientados a la música popular como el tango, el folclore, el rock y el jazz.

Durante toda la semana se dictan clases y talleres de diferentes ramas del arte como guitarra, piano, bajo, canto, batería, talleres de iniciación musical y teatro entre otras.

Trabajan y fomentan de manera ininterrumpida desde hace 10 años con un enorme compromiso por el Arte y la Cultura de Almirante Brown, para todas y todos los bonaerenses.

Para seguir fomentando estos espacios, pilares de la cultura, es que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.